



Consejo Económico y Social

Distr. general
26 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

6 a 15 de julio de 2021

Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia de COVID-19 que promueva las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible: forjar una vía inclusiva y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible

Contribución del séptimo período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible

Nota de la Secretaría

La Secretaría transmite por la presente nota la contribución del séptimo período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 1 al 4 de marzo de 2021, al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.



Informe sobre el séptimo período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible

[Original: francés e inglés]

I. Introducción

1. La Comisión Económica para África (CEPA), junto con el Gobierno del Congo y en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, celebraron el séptimo período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible, en el Grand Hotel Kintele, en Brazzaville, del 1 al 4 de marzo de 2021, en formato híbrido con participación tanto presencial como en línea.
2. Asistieron al Foro más de 1.900 participantes, entre ellos ministros y representantes de alto nivel de los Gobiernos de los 54 Estados miembros de la CEPA, órganos intergubernamentales, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales, grupos principales y otros interesados.
3. En la sección II figura un resumen de las deliberaciones, en el que se incluyen las principales cuestiones y los mensajes clave dimanantes del Foro.

A. Antecedentes

4. El Foro se celebró con el telón de fondo del nuevo reto que supone para el desarrollo mundial la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha puesto de manifiesto la existencia de graves vulnerabilidades y desigualdades estructurales en África. Incluso antes de la pandemia, África ya no iba por buen camino, y en algunos casos hasta retrocedía, con respecto al logro de los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063: el África que Queremos, de la Unión Africana. El período de sesiones del Foro sobre el que se informa ofreció, por tanto, una oportunidad para entablar un diálogo y buscar soluciones con miras a acelerar y ampliar la escala de implementación dentro del estrecho margen fijado por la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible.

B. Tema y actividades del período de sesiones

5. El séptimo período de sesiones se celebró en torno al tema: “Construir un futuro mejor en pos de un África resiliente y verde para el logro de la Agenda 2030 y la Agenda 2063”. Este tema está estrechamente vinculado con el del período de sesiones de 2021 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.
6. Las principales actividades realizadas durante el período de sesiones fueron las siguientes:
 - a) Seguimiento y examen regional de los progresos realizados en la implementación de la Agenda 2030 y de la Agenda 2063;
 - b) Aprendizaje entre pares, entre otras cosas mediante el intercambio de enfoques, experiencias y enseñanzas extraídas en la realización de exámenes nacionales voluntarios y otras iniciativas para impulsar la implementación integrada de las dos agendas;
 - c) Determinación y evaluación de las deficiencias, los desafíos y las oportunidades asociados a la implementación de las dos agendas;

d) Definición de actividades, compromisos, estrategias de apoyo, alianzas y medidas transformadoras que los países deberían adoptar para hacer frente a la COVID-19 y recuperarse de ella, y para construir un futuro mejor acelerando la implementación de las dos agendas en la década 2021-2030;

e) Determinación y articulación de prioridades, opciones de política y recomendaciones africanas en forma de mensajes clave, para fundamentar y acelerar la implementación a distintos niveles, como contribución colectiva de la región al período de sesiones de 2021 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible;

f) Organización de una mesa redonda sobre ciencia, tecnología, innovación y transformación digital;

g) Celebración de un diálogo regional sobre los sistemas alimentarios africanos.

7. Además, las deliberaciones de los segmentos principales del Foro se vieron enriquecidas por las actividades preparatorias y los eventos paralelos que se llevaron a cabo.

II. Apertura del período de sesiones [tema 1 del programa]

8. El período de sesiones fue moderado por el Director de la División de Gestión de la Tecnología, el Cambio Climático y los Recursos Naturales de la CEPA, Jean-Paul Adam. Gyldas Mayela, periodista de la televisión congoleña, ofició de maestro de ceremonias.

9. El Presidente del Congo, Denis Sassou Nguesso, inauguró oficialmente el período de sesiones y destacó los debates enérgicos y apasionados que se solían mantener en el Foro.

10. Pronunciaron declaraciones introductorias el Ministro de Servicios Públicos, Trabajo y Bienestar Social de Zimbabwe y Presidente de la Mesa saliente del sexto período de sesiones del Foro, Paul Mavima; la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para África, Vera Songwe; la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Amina Mohammed; el Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Munir Akram; el Comisionado para el Desarrollo Económico, el Comercio, la Industria y la Minería de la Comisión de la Unión Africana, Albert Muchanga; la Ministra de Turismo y Medio Ambiente del Congo, Arlette Soudan-Nonault; y el Vice Primer Ministro del Congo, Firmin Ayessa, en representación del Presidente.

11. El Sr. Mavima dio las gracias al Presidente del Congo por acoger el séptimo período de sesiones del Foro en un año en el que la pandemia de COVID-19 ha impuesto nuevas modalidades de participación. Asimismo, describió brevemente la labor y los resultados alcanzados por la Mesa del sexto período de sesiones del Foro, así como las prioridades que debería considerar la Mesa del séptimo período de sesiones.

12. La Sra. Songwe agradeció al Gobierno y al pueblo del Congo la excelente recepción brindada al Foro en las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia de COVID-19. Tras exponer las consecuencias que trajo aparejadas la durísima y enorme conmoción producida por la crisis sanitaria sin precedentes, la oradora reseñó las medidas de respuesta adoptadas por la CEPA, entre ellas el llamamiento en favor de una nueva emisión de derechos especiales de giro por valor de aproximadamente 25.000 millones de dólares en beneficio de todos los países africanos. Con referencia al tema de construir un futuro mejor, la Sra.

Songwe destacó, en particular, la necesidad de preservar el pulmón verde del continente que representa el río Congo y de estudiar soluciones basadas en la naturaleza, aumentando los puestos de trabajo en el sector de la agroforestería y el ecoturismo y promoviendo, al mismo tiempo, las cadenas de valor sostenibles y las inversiones en energía renovable y soluciones basadas en la naturaleza, en particular a través del Fondo Azul. La oradora instó al continente a hacer una reflexión conjunta acerca de las exigencias que se plantearían en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

13. La Sra. Mohammed dio las gracias al Presidente y al pueblo del Congo por acoger la celebración del período de sesiones y reiteró que la COVID-19 estaba socavando los planes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al haber causado la primera recesión en África en 25 años. Señalando que, a pesar de ello, era posible aprovechar todas las capacidades de África y el potencial de sus 226 millones de jóvenes para trazar una nueva dirección de conformidad con la Agenda 2030 y la Agenda 2063, la oradora ofreció orientaciones para las deliberaciones del Foro y concluyó por señalar que, si se movilizaba el poder de las mujeres, la juventud, la tecnología de vanguardia y las innovaciones, los africanos podrían impulsar un cambio transformador en los próximos diez años.

14. El Sr. Akram reiteró la importancia de la Agenda 2030 como marco de referencia para alcanzar el desarrollo sostenible a nivel regional y mundial y, con esa finalidad, expuso las acciones prioritarias y las medidas políticas que se debían adoptar para la recuperación de la pandemia de COVID-19 y el logro acelerado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

15. El Sr. Muchanga transmitió los saludos del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat. Seguidamente, reconoció la desigualdad de los progresos hacia el desarrollo sostenible en África y esbozó estrategias dirigidas a aumentar la movilización de recursos nacionales y otras medidas para garantizar que nadie en el continente se quede atrás. En ese sentido, exhortó al Foro a hacer recomendaciones para avanzar hacia una África resiliente y verde y acelerar la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

16. La Sra. Soudan-Nonault destacó la importancia crucial de la cuenca del Congo, el segundo mayor sumidero de carbono del mundo, e hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que contribuyera a su preservación, dado que, en caso contrario, el mundo no podría alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. La oradora también señaló que los mensajes clave adoptados por el Foro servirían de base para el período de sesiones de 2021 del foro político de alto nivel y orientarían las políticas y acciones para la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 a nivel nacional y regional.

17. El Sr. Ayessa destacó la pertinencia del tema del Foro, “Construir un futuro mejor en pos de un África resiliente y verde para el logro de la Agenda 2030 y la Agenda 2063”, y en ese contexto repasó los sucesivos logros de la comunidad internacional hacia el desarrollo sostenible en las últimas décadas. El Congo, uno de los países líderes en la lucha contra el cambio climático, había creado el Fondo Azul para la Cuenca del Congo y adoptado otras medidas relacionadas con el desarrollo de la economía digital. El orador señaló que la mayoría de los países africanos tenían una base industrial poco desarrollada y, por lo tanto, se les presentaba la posibilidad de promover una industrialización ecológica basada en la adopción de tecnologías menos contaminantes.

III. Resumen y mensajes clave

18. En las siguientes secciones figuran los mensajes clave, incluidas las recomendaciones en materia de políticas, que surgieron de las presentaciones y deliberaciones durante el séptimo período de sesiones del Foro Regional. Dichos mensajes clave comprenden la determinación y articulación de prioridades, opciones de política y recomendaciones africanas para acelerar la implementación de las dos agendas a distintos niveles, y la contribución colectiva de la región al período de sesiones de 2021 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

A. Grupo de alto nivel sobre medidas e inversiones transformadoras para construir un futuro mejor a partir de la crisis de la COVID-19, en pos de un África resiliente y verde para el logro de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 [tema 2 del programa]

1. Antecedentes

19. El grupo de alto nivel sobre el tema del Foro sentó las bases para las deliberaciones posteriores sobre las cuestiones previstas en el programa del séptimo período de sesiones.

2. Mensajes clave

20. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Dado que el continente alberga el segundo mayor sumidero de carbono del mundo, una de las principales fuentes de recursos para salvar el medio ambiente mundial, África no debe cargar en solitario con el costo de preservar esos importantes recursos del patrimonio mundial;

b) Se insta a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a que defiendan el derecho de África a ser recompensada por su contribución a la protección del patrimonio mundial;

c) Además de apoyo general, se debe prestar apoyo específico para la protección de la cuenca del Congo y el establecimiento de alianzas regionales y mundiales centradas en esa región;

d) La Comisión de la Unión Africana y la CEPA deben estudiar posibles nuevas fuentes de recursos financieros y el acceso a ellas, por ejemplo a través del alivio de la deuda;

e) Se necesita financiación voluntaria para las actividades de cooperación para el desarrollo y se deben promover mecanismos de mercado que permitan a los países africanos aprovechar al máximo sus sumideros de carbono, entre otras cosas a través de programas internacionales de comercio de derechos de emisión de carbono;

f) La Comisión de la Unión Africana debe seguir organizando reuniones de ministros de medio ambiente y de economía y planificación con el fin de implementar una agenda africana para la recuperación sostenible;

g) Hacen falta mecanismos de coordinación intersectorial al más alto nivel de gobierno para hacer un seguimiento de las metas relacionadas con la salud de todos

los Objetivos de Desarrollo Sostenible y presentar informes al respecto en el marco de los mecanismos nacionales y regionales de rendición de cuentas;

h) Es necesario encontrar enfoques de financiación innovadora que permitan desarrollar la capacidad de los países para movilizar recursos internos, a fin de que puedan financiar las necesidades para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3;

i) Hacen falta sistemas de salud resilientes al clima en todos los contextos humanitarios y de desarrollo, para lo cual es preciso realizar inversiones urgentes y dar prioridad a los servicios críticos;

j) Se deben aprovechar los beneficios del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana para construir un futuro mejor en África;

k) Se deben aprovechar megatendencias como la digitalización en el sector de la salud para garantizar que las intervenciones digitales, como los servicios de ciber salud y ciberfarmacia, catalicen resultados hacia un futuro mejor;

l) Los planes de los Gobiernos africanos para afrontar las condiciones demográficas actuales y futuras son de vital importancia para aprovechar los dividendos demográficos, de la juventud y de género en el contexto de la salud, la educación, la población, el emprendimiento, el empleo, la creación de puestos de trabajo y la migración laboral.

B. Informe sobre los progresos realizados a nivel regional y subregional en la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 y en la labor para hacer frente a la crisis de la COVID-19 [tema 4 del programa]

1. Antecedentes

21. Todos los años, el Foro realiza un examen basado en pruebas de los progresos realizados a nivel regional y subregional en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

2. Mensajes clave

22. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Se deben impulsar las inversiones en esferas clave con efectos catalizadores, como la salud reproductiva, la salud mental, la atención primaria de salud, la educación y la calidad de la gobernanza, con el fin de impulsar el crecimiento, corregir la desigualdad de los ingresos y contrarrestar la tendencia hacia la rentabilización;

b) Las entidades estatales y no estatales deben adoptar medidas para garantizar la extracción y el uso sostenible de los recursos naturales y promover las inversiones en digitalización y tecnologías modernas con miras a aumentar la productividad, reducir la brecha digital, estimular la innovación y acelerar el crecimiento;

c) Se deben aplicar medidas en las esferas de la gobernanza, la paz y la seguridad, siguiendo un enfoque centrado en las personas;

d) Los Gobiernos deben adoptar medidas para impulsar la movilización de recursos internos mediante iniciativas para ampliar las fuentes de ingresos, expandir las bases imponibles y poner fin a la corrupción y los flujos financieros ilícitos;

e) Los Gobiernos y los asociados para el desarrollo deben fomentar un clima más propicio y ampliar las alianzas en las esferas de la ciencia, la tecnología y la innovación en apoyo del desarrollo sostenible;

f) Se insta a los países a que utilicen el conjunto de herramientas integradas de planificación y presentación de informes para garantizar la coherencia en el seguimiento de los avances hacia los objetivos de desarrollo.

C. Mesa redonda plenaria del grupo sobre las necesidades de datos y estadísticas para una recuperación basada en pruebas, inclusiva y sostenible de la crisis de COVID-19 y para el logro de los objetivos de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible en África [tema 5 del programa]

1. Antecedentes

23. El grupo se centró en la necesidad de mejorar la capacidad para el uso de datos, incluidos macrodatos, con el fin de satisfacer las aspiraciones de desarrollo del continente y garantizar su recuperación de la pandemia.

2. Mensajes clave

24. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los datos y la información son aspectos fundamentales del proceso de desarrollo de África, ya que para adoptar buenas políticas es indispensable contar con datos de alta calidad;

b) Los datos de alta calidad deben estar desglosados por ubicación, género, edad, discapacidad y otras características de la población, a fin de poder cerrar la brecha digital y no dejar a nadie atrás, en particular a las minorías y otros grupos vulnerables, y deben incluir sistemas de información sobre el mercado laboral que permitan evaluar con precisión las tendencias en dicho mercado y responder a ellas;

c) Es esencial que los sistemas estadísticos nacionales proporcionen datos oportunos y desglosados para fundamentar la respuesta a la pandemia de COVID-19 y la implementación de las dos agendas;

d) A pesar de contar con instituciones estadísticas sólidas, en muchos países africanos la reunión de datos sigue siendo deficiente y está dispersa en múltiples jurisdicciones e instancias compartimentadas;

e) La adopción de decisiones en materia de desarrollo requiere una base de datos sólida, con información oportuna, precisa y desglosada sobre los parámetros de desarrollo. Dada la importancia de la voluntad política en el proceso de reunión de datos, es urgente que los Gobiernos africanos inviertan en infraestructuras de datos digitales y en el desarrollo de capacidad.

D. Mesas redondas plenarios de los grupos sobre las medidas y los exámenes nacionales y locales para alcanzar una recuperación sostenible y construir un futuro mejor a partir de la crisis de la COVID-19, y sobre el examen de la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 y la Agenda 2063: exámenes nacionales voluntarios y aprendizaje entre pares para fortalecer las medidas de recuperación de la COVID-19, e implementación, seguimiento y examen de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 [tema 6 a) del programa]

1. Antecedentes

25. En relación con este tema del programa, el Foro examinó el papel que desempeñaban los exámenes nacionales voluntarios en la medición y promoción del desarrollo inclusivo y sostenible y la recuperación de la pandemia de COVID-19 en África. Con anterioridad al séptimo período de sesiones, 45 Estados miembros africanos realizaron y presentaron exámenes nacionales voluntarios y otros 10 tenían previsto presentar los suyos en 2021.

2. Mensajes clave

26. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

- a) Se insta a los Estados miembros a que:
 - i) Mantengan su compromiso con la Agenda 2030 y la Agenda 2063 y la continuación de los loables progresos reflejados en sus exámenes nacionales voluntarios;
 - ii) Apliquen las enseñanzas extraídas del primer examen nacional voluntario al emprender su segundo, tercer o incluso cuarto examen;
 - iii) Continúen centrando su atención en las políticas de desarrollo socioeconómico sostenible a largo plazo e integren este enfoque en los conjuntos de medidas de respuesta a la COVID-19;
 - iv) Participen en las iniciativas relacionadas con el foro político de alto nivel y los laboratorios sobre el examen nacional voluntario, facilitando el intercambio de ideas;
 - v) Presenten al foro político de alto nivel los argumentos en favor de la cooperación internacional para la asistencia en el contexto de la COVID-19, la financiación para el desarrollo sostenible y otros procesos multilaterales;
 - vi) Empoderen a los ciudadanos para que participen en los exámenes nacionales voluntarios y desarrollen las capacidades de la sociedad civil para contribuir a los procesos de examen;
 - vii) Aborden de forma más directa la protección infantil en los exámenes nacionales voluntarios y promuevan iniciativas dirigidas por los niños en el diseño y la aplicación de políticas para el desarrollo sostenible;
 - viii) Cierren la brecha digital, para asegurar que nadie se quede atrás;
 - ix) Incorporen la Zona de Libre Comercio Continental Africana y otras iniciativas regionales en sus planes y actividades nacionales;

- x) Integren en sus exámenes nacionales voluntarios los próximos pasos a seguir, que a su vez se podrán considerar en el Momento ODS que la Asamblea General celebrará en septiembre de 2021;
- b) Se insta al sistema de las Naciones Unidas a que:
 - i) Asegure que la respuesta a la pandemia, a nivel mundial, regional y nacional, sea un elemento central de los debates en el foro político de alto nivel de 2021;
 - ii) Promueva la defensa de los derechos y la protección de los niños y el multilateralismo en ese ámbito;
 - iii) Fomente el aprendizaje entre pares, la creación de nuevas alianzas y el examen de los desafíos y oportunidades específicos de África en el foro político de alto nivel de 2021;
 - iv) Continúe liderando la prestación de apoyo y la respuesta socioeconómica a la pandemia de COVID-19 del sistema de las Naciones Unidas;
 - v) Siga convocando foros de la CEPA y otros interesados con el fin de crear capacidades y compartir las mejores prácticas en la realización de exámenes nacionales voluntarios.

E. Mesas redondas plenarias de los grupos sobre las medidas y los exámenes nacionales y locales para alcanzar una recuperación sostenible y construir un futuro mejor a partir de la crisis de la COVID-19, y sobre el examen de la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 y la Agenda 2063: exámenes locales voluntarios y aprendizaje entre pares dirigidos a fortalecer las medidas locales para alcanzar la recuperación y construir un futuro mejor a partir de la COVID-19, y para examinar los progresos realizados en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 [tema 6 b) del programa]

1. Antecedentes

27. En relación con este tema del programa, el Foro examinó el papel de los exámenes locales voluntarios en la aceleración de la implementación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 y de la Agenda 2063 en África, y para garantizar la implicación, la rendición de cuentas y el compromiso de todos los interesados, a todos los niveles.

2. Mensajes clave

28. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:
- a) Se insta a los Estados miembros a que:
 - i) Integren los exámenes locales voluntarios en los procesos regionales y nacionales de seguimiento y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063, con el objeto de fomentar la implicación, el compromiso y la acción a nivel local;
 - ii) Promuevan la coherencia y la coordinación entre los exámenes voluntarios nacionales y locales;

- iii) Fortalezcan la colaboración entre los sectores público y privado mediante exámenes locales voluntarios, con el fin de aprovechar la financiación y las inversiones;
- iv) Aborden la brecha digital en África a fin de aprovechar el potencial sin explotar de la innovación y la creatividad de los jóvenes;
- v) Refuercen y reestructuren el margen de maniobra fiscal a nivel local, en particular en el contexto de la COVID-19, a fin de que las autoridades locales dispongan de los medios necesarios para implementar la Agenda 2030 y la Agenda 2063;
- vi) Mejoren la planificación y gestión de la transición urbana de África;
- b) Se solicita a las Naciones Unidas que:
 - i) Presten apoyo a los Estados miembros en el desglose de datos y estadísticas locales para una planificación, inversión y ejecución eficaces en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063;
 - ii) Recopilen las mejores prácticas sobre las medidas de respuesta y recuperación adoptadas por las autoridades locales para hacer frente a la pandemia de COVID-19, en particular en apoyo de la economía informal;
 - c) Se solicita al sistema de las Naciones Unidas que, en colaboración con la Sección de África de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU-África), promueva más exámenes locales con arreglo a las directrices de los exámenes locales voluntarios de África, y facilite las revisiones por pares basadas en la experiencia adquirida en el uso del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares.

F. Reuniones paralelas para facilitar un examen a fondo de los progresos realizados y el aprendizaje entre pares sobre los subtemas del Foro Regional: reunión paralela sobre el subtema del fin de la pobreza [tema 7 a) del programa]

1. Antecedentes

29. El examen del subtema del fin de la pobreza abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (eliminación de la pobreza en todas sus formas en todo el mundo), los objetivos correspondientes de la Agenda 2063 y los medios de implementación necesarios para cumplir la Agenda 2030 y la Agenda 2063 en la década 2020-2030.

2. Mensajes clave

30. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

- a) Hay que reconocer que los ligeros avances de África hacia el logro de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 se han visto obstaculizados por la pandemia de COVID-19, que revirtió algunos de los progresos alcanzados y, por lo tanto, África no está en vías de reducir y erradicar la pobreza para 2030 y 2063, respectivamente;
- b) Se debe fortalecer la generación de datos para medir la pobreza y formular políticas generales con base empírica;
- c) Se deben reforzar las alianzas entre entidades públicas, privadas y otras entidades no estatales, con el fin de acelerar los avances y revalorizar la solidaridad internacional como principio económico;
- d) Los mecanismos de cooperación internacional se deben reforzar para mejorar el acceso al mercado de los productos africanos y aprovechar la Zona de Libre

Comercio Continental Africana para añadir valor al comercio, mejorar el bienestar y reducir la pobreza;

e) La inversión pública y privada se debe centrar en la reducción de la pobreza y la creación de empleo, apoyando simultáneamente el sector manufacturero intensivo en mano de obra y la innovación tecnológica.

G. Reunión paralela sobre el subtema del hambre cero [tema 7 b) del programa]

1. Antecedentes

31. El examen del subtema del hambre cero abarcó del Objetivo 2 (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible) y los objetivos correspondientes de la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

32. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los Estados miembros deben aumentar la inversión y el compromiso político para avanzar hacia el cumplimiento del Objetivo 2 y las aspiraciones para 2025 y 2063, centrándose en tres esferas prioritarias:

i) La vinculación de los agentes rurales con los mercados, los servicios financieros y la innovación para transformar las zonas rurales;

ii) El desarrollo sostenible de los sistemas alimentarios, la adaptación al clima y las infraestructuras de preparación;

iii) El desarrollo del capital humano, en particular el aprendizaje en la infancia, las dietas saludables y la protección social;

b) La transformación de los sistemas alimentarios se debe centrar en la inocuidad alimentaria, la ampliación de los sistemas de alerta temprana y la creación de ecosistemas resilientes mediante enfoques holísticos, multisectoriales y de múltiples interesados;

c) Los Estados miembros deben mejorar las cadenas de valor de los productos forestales, con el fin de diversificar las fuentes de alimentos e ingresos, utilizando productos alimenticios básicos que están disponibles en abundancia en los ecosistemas para las comunidades rurales, donde predominan la pobreza y la inseguridad alimentaria;

d) Para hacer frente al impacto de la COVID-19, es crucial salvar vidas y mantener los medios de subsistencia a través de la asistencia humanitaria y nutricional, apoyar y mejorar la protección social, e invertir en sistemas alimentarios resilientes y sostenibles para evitar los efectos del cambio climático.

H. Reunión paralela sobre el subtema de la salud y el bienestar [tema 7 c) del programa]

1. Antecedentes

33. El examen del subtema de la salud y el bienestar abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades) y los objetivos correspondientes de la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

34. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los Estados miembros deben prestar especial atención al impacto de la crisis de la COVID-19 en la salud mental y garantizar el acceso a servicios e instalaciones de atención de la salud mental de buena calidad y basados en la comunidad, así como tomar la iniciativa para acabar con el estigma asociado a las enfermedades de salud mental;

b) Se debe dar prioridad en todo momento, incluso durante las crisis, pandemias y otras situaciones de emergencia, a la prestación de un conjunto amplio de servicios de salud sexual y reproductiva, así como a la aplicación de medidas para prevenir y ofrecer protección contra la violencia sexual y de género;

c) Se necesitan estructuras intersectoriales coordinadas al más alto nivel de gobierno para el seguimiento de las metas relacionadas con la salud en todos los Objetivos y la presentación de informes al respecto en el marco de los mecanismos de rendición de cuentas, como el sistema de calificación de la financiación nacional de la Unión Africana;

d) Se deben mejorar los sistemas de atención de la salud, sobre todo en el nivel primario, para ofrecer una atención integrada, centrada en las personas, no discriminatoria, equitativa y de alta calidad durante toda la vida, en particular para las comunidades rurales y los grupos desfavorecidos;

e) Se necesitan inversiones urgentes a todos los niveles para garantizar sistemas sanitarios resilientes en los contextos humanitarios, de desarrollo y de paz;

f) Es necesario acelerar las intervenciones políticas, a fin de que cumplan los requisitos en cuanto a la escala y el ritmo necesarios para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, con miras a potenciar la innovación y la digitalización de las cadenas de suministro, los modelos de prestación, la medición, el seguimiento y la rendición de cuentas dentro del sistema sanitario;

g) Se deben asignar recursos suficientes para agilizar el registro civil y reunir las estadísticas vitales necesarias para la adopción de decisiones relacionadas con la salud;

h) Es necesario mejorar la capacidad de diagnóstico y las medidas de concienciación para aliviar la carga cada vez mayor que representan las enfermedades no transmisibles y su potencial para agravar el impacto de la COVID-19.

I. Reunión paralela sobre el subtema del trabajo decente y el crecimiento económico [tema 7 d) del programa]

1. Antecedentes

35. El examen del subtema del trabajo decente y el crecimiento económico abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos) y los objetivos correspondientes de la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

36. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los Estados miembros deben adoptar políticas públicas decisivas, basadas en el diálogo social, para construir un futuro mejor después de la pandemia, centrándose en:

- i) Impulsar una transformación estructural intensiva en empleo que desarrolle la capacidad del mercado laboral para emplear a los jóvenes;
 - ii) Acelerar la transición a la economía formal, de conformidad con la Recomendación sobre la Transición de la Economía Informal a la Economía Formal, 2015 (núm. 204) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT);
 - iii) Desarrollar la capacidad productiva del continente a largo plazo;
 - iv) Promover un enfoque basado en los derechos, incluidos el respeto de las normas laborales y la libertad de asociación, la igualdad de género y la protección contra el acoso y la violencia en el lugar de trabajo;
 - v) Aprovechar las oportunidades para una transición justa hacia la sostenibilidad ambiental;
 - vi) Aplicar una estrategia de protección social destinada a aumentar la cobertura hasta el 40 % para 2025;
- b) Los Estados miembros deben hacer un esfuerzo político proactivo y concertado para:
- i) Aprovechar las políticas financieras, incluidos los préstamos preferenciales para la agricultura y otros sectores clave, a fin de mejorar el acceso a la financiación del sector privado;
 - ii) Aplicar políticas monetarias, cambiarias y fiscales favorables al empleo que impulsen la economía y la creación de empleo, en particular en tiempos de crisis;
 - iii) Ampliar la base imponible y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias;
 - iv) Fomentar las inversiones públicas, con el fin de impulsar la transformación económica y desarrollar el potencial productivo a largo plazo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana;
 - v) Configurar las políticas comerciales y de inversión para aprovechar el potencial de creación de empleo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana;
 - vi) Reforzar la educación y la capacitación, ajustando la oferta de competencias a las necesidades de las empresas y el mercado laboral;
 - vii) Establecer una fiscalidad progresiva, acompañada del aumento de los sueldos y la ampliación de los sistemas de protección social;
 - viii) Reforzar las instituciones del mercado laboral, en particular el diálogo social, así como los sistemas de datos e información sobre el mercado laboral.

J. Reunión paralela sobre el subtema de la reducción de las desigualdades [tema 7 e) del programa]

1. Antecedentes

37. El examen del subtema de la reducción de las desigualdades abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 (reducir la desigualdad en los países y entre ellos) y los objetivos correspondientes de la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

38. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

- a) Se insta a los Estados miembros a que:
- i) Promuevan un marco jurídico y político propicio y fomenten la participación de todos en el desarrollo social y económico a nivel nacional y local;
 - ii) Garanticen la aplicación de los instrumentos de las Naciones Unidas y la Unión Africana, incluido el Protocolo sobre la Libre Circulación de las Personas y el Derecho de Residencia y Establecimiento, que contribuyen a la protección social de las poblaciones vulnerables con el fin de reducir las desigualdades entre los países y dentro de ellos;
 - iii) Mejoren la reunión y el análisis de datos socioeconómicos y creen un archivo de pruebas que sirva de base para la adopción de decisiones y medidas;
 - iv) Colaboren con el sector privado y aprovechen su potencial para impulsar intervenciones que corrijan las desigualdades en el acceso a las tecnologías de la información;
 - v) Inviertan en investigación e innovación con miras a aumentar las capacidades productivas locales y reducir la dependencia de las regiones desarrolladas del mundo, incluso en la producción de vacunas contra la COVID-19 y de equipo de protección personal;
 - vi) Coordinen las estructuras intersectoriales al más alto nivel de gobierno para el seguimiento de las metas relacionadas con la desigualdad en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la presentación de informes al respecto, en el marco de una respuesta multisectorial que tenga en cuenta la interrelación entre la educación, la salud, la paz y la seguridad, y los desafíos del cambio climático;
 - vii) Inviertan más activamente en el desarrollo humano, en particular en la salud pública y la educación, centrandó la atención sobre todo en las mujeres y las niñas, y lleven a cabo evaluaciones exhaustivas del impacto socioeconómico de la COVID-19, destacando las diferentes consecuencias según el género que contribuyen a la desigualdad, y determinando qué medidas de apoyo inmediatas y a mediano y largo plazo son necesarias para construir un futuro mejor;
 - viii) Forjen alianzas efectivas entre múltiples interesados para garantizar que la educación y la atención de la salud, incluidas la educación digital y la ciber salud, estén disponibles a lo largo de la vida y sean accesibles, aceptables y adaptables;
 - ix) Garanticen la aplicación de políticas y programas multisectoriales para facilitar el aumento de la capacidad productiva de todos los países africanos, de modo que puedan aprovechar las oportunidades de comercio e integración regional que ofrece el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana;
 - x) Presten una mayor atención a la interrelación entre las desigualdades, la resiliencia, la paz, la seguridad, la gobernanza y el estado de derecho, y velen por que las estrategias de desarrollo se basen en los riesgos a fin de prevenir los conflictos que exacerban las desigualdades.

K. Reunión paralela sobre el subtema del consumo y la producción responsables [tema 7 f) del programa]

1. Antecedentes

39. El examen del subtema del consumo y la producción responsables abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 (garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles) y los objetivos correspondientes de la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

40. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los Estados miembros deben ampliar las medidas para crear economías verdes inclusivas y promover el consumo y la producción sostenibles;

b) La circularidad en la economía azul y el acceso a la financiación verde impulsarán las capacidades innovadoras de las pequeñas y medianas empresas y acelerarán la transición justa hacia economías verdes y circulares;

c) Se deben intensificar las medidas de promoción y educación para alentar a los jóvenes a adoptar estilos de vida sostenibles;

d) Es necesario promover sistemas de producción más limpios y eficientes en el uso de los recursos y otras prácticas de la economía circular, como la reutilización, la reparación y el reciclaje, incluido el desarrollo de empresas ecológicas, con miras a fomentar la productividad y la competitividad en África;

e) La CEPA debe reforzar su colaboración con la Comisión de la Unión Africana con miras a fomentar la cooperación entre la Comisión y otras entidades de las Naciones Unidas;

f) Se deben redoblar los esfuerzos para aprovechar el potencial de la Zona de Libre Comercio Continental Africana;

g) Los Estados miembros deben promover modalidades de producción y consumo sostenibles, entre otras cosas conectando a los pequeños agricultores con los mercados, diversificando más de los sistemas de producción y promoviendo la seguridad de los derechos de tenencia de la tierra;

h) Con el apoyo de los asociados para el desarrollo, los Estados miembros deben adoptar todas las medidas necesarias para lograr una economía de los océanos sostenible.

L. Reunión paralela sobre el subtema de la acción climática [tema 7 g) del programa]

1. Antecedentes

41. El examen del subtema de la acción climática abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 (adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos) y los objetivos correspondientes de la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

42. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) El continente necesita invertir en información y soluciones digitales sobre los riesgos climáticos, potenciar el uso de las tecnologías en la prestación de servicios

de información climática adaptados e integrados y promover su adopción y uso por las comunidades de usuarios finales;

b) Los Gobiernos deben promover un enfoque de toda la sociedad que garantice el desarrollo y la aplicación coherentes de estrategias debidamente para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos;

c) Las comunidades locales y la juventud deben participar de forma significativa en el diseño y la aplicación de la acción climática;

d) Se debe dar prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza, como la reforestación y la protección de las turberas, en reconocimiento de los beneficios ambientales, sociales y económicos de este enfoque, y se deben compartir en toda África con miras a fomentar la resiliencia y las buenas prácticas, como en el ejemplo de la cuenca del Congo;

e) Los proyectos de permuta de la deuda por medidas para la protección de la naturaleza y el clima abrirán el camino hacia una mayor sostenibilidad de la deuda, lo cual podría beneficiar a ambas agendas;

f) La juventud se ha vuelto más vulnerable a causa de la pandemia de COVID-19 y deben ser incluida en la planificación y la formulación de políticas.

M. Reunión paralela sobre el subtema de la paz, la justicia y las instituciones sólidas [tema 7 h) del programa]

1. Antecedentes

43. El examen del subtema de la paz, la justicia y las instituciones sólidas abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la facilitación del acceso a la justicia para todos y la construcción a todos los niveles de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas) y los objetivos correspondientes de la Agenda 2063;

2. Mensajes clave

44. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los países africanos deben fomentar el liderazgo político y la participación significativa de los interesados en los procesos de planificación, toma de decisiones, seguimiento y presentación de informes relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

b) A fin de no dejar a nadie atrás, los Estados miembros deben proporcionar recursos suficientes para reforzar sus recursos humanos y los sistemas de recopilación de datos desglosados, seguimiento y evaluación, y deben rendir cuentas de los recursos que presuntamente hayan utilizado para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

c) Los Estados miembros africanos, junto con los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, deben reforzar la capacidad de sus instituciones para adoptar un enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos e integrar las normas y preceptos internacionales y regionales en esa esfera;

d) Los Estados miembros africanos deberían colaborar con sus asociados, como la Comisión de la Unión Africana, la CEPA y otros, para proteger la seguridad financiera de África mediante el control de los flujos financieros ilícitos, incluida la corrupción, a fin de aumentar la disponibilidad de recursos nacionales;

e) Con el fin de asegurar una mejor reconstrucción y un futuro resiliente y verde para África, se necesitan instituciones sólidas que velen por el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos y buena gobernanza y adopten enfoques innovadores y tecnologías que faciliten la gobernanza electrónica.

N. Reunión paralela sobre el subtema de las alianzas [tema 7 i) del programa]

1. Antecedentes

45. El examen del subtema de las alianzas abarcó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 (fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible), con el fin de promover la recuperación después de la pandemia, reconstruir para mejorar y acelerar el desarrollo sostenible.

2. Mensajes clave

46. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los asociados internacionales para el desarrollo deben reforzar los mecanismos de cooperación multilateral, garantizar el desembolso íntegro y puntual de las promesas de contribuciones financieras y cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo;

b) Se deben adoptar medidas para reforzar los mecanismos de movilización de recursos internos y de control del gasto público de los países;

c) Los países africanos deben movilizar ingresos tributarios sin que ello perjudique a la inversión ni el crecimiento, entre otras cosas realizando un examen de las concesiones fiscales, los impuestos especiales y las medidas para mejorar la administración fiscal;

d) Las economías africanas deben fortalecer la movilización de recursos internos fomentando el desarrollo del mercado de capitales, abordando las lagunas administrativas y de política fiscal y luchando contra los flujos financieros ilícitos.

e) África debe invertir más en investigación y desarrollo, infraestructuras y desarrollo del capital humano;

f) Mediante el impulso del comercio entre los países africanos, la promoción de la industrialización y la facilitación de la integración de esos países en la economía mundial, la Zona de Libre Comercio Continental Africana facilitará los esfuerzos de los países africanos para recuperarse de la COVID-19 y construir un futuro mejor en un mundo pospandémico;

g) La Unión Africana, el sistema de las Naciones Unidas, las comunidades económicas regionales y los Estados miembros deben tomar medidas para reforzar las capacidades nacionales a fin de utilizar eficazmente las tecnologías innovadoras y los macrodatos a la hora de elaborar políticas y prioridades en materia de desarrollo;

h) El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe forjar alianzas más sólidas en toda África y fuera del continente para aprovechar la experiencia y las capacidades de todos los interesados pertinentes en el desarrollo sostenible;

i) Los países africanos deben promover las redes profesionales de mujeres y garantizar la participación plena y activa de estas en la labor dirigida al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

O. Mesa redonda plenaria del grupo sobre el aprovechamiento de la ciencia, la tecnología, la innovación y la transformación digital para una recuperación resiliente y sostenible de la crisis ocasionada por la COVID-19 y para el logro de los objetivos de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible en África [tema 8 del programa]

1. Antecedentes

47. En relación con este tema del programa, el Foro examinó el aprovechamiento de la ciencia, la tecnología, la innovación y la transformación digital para una recuperación resiliente y sostenible de la crisis ocasionada por la COVID-19, y para el logro de los objetivos de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible en África.

2. Mensajes clave

48. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) África debe dar prioridad a las estrategias de desarrollo con bajas emisiones de carbono, aprovechando sus recursos naturales y creando cadenas de valor mediante la adopción de tecnologías y competencias adecuadas para optimizar las oportunidades económicas;

b) Los países deben aumentar los fondos disponibles para la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otras cosas asignando más financiación para el desarrollo y reduciendo los flujos financieros ilícitos;

c) Los países deben intensificar su inversión en el desarrollo del capital humano, cuya importancia ha sido puesta de manifiesto por la pandemia mundial de COVID-19;

d) Se deben formular estrategias para utilizar los activos clave, por ejemplo, la energía y la tecnología de la información y las comunicaciones, como catalizadores del desarrollo tecnológico y la industrialización, aprovechando las oportunidades que ofrece la Zona de Libre Comercio Continental Africana;

e) Es necesario crear alianzas y aprovechar las existentes mediante el fortalecimiento de la infraestructura digital y energética, a fin de que las personas puedan aprender y trabajar en cualquier lugar;

f) Los países y el sector privado deben trabajar juntos con el objeto de desarrollar modelos de financiación innovadores e inclusivos para la ciencia, la tecnología y la innovación que impulsen el espíritu empresarial y promuevan las innovaciones y el desarrollo industrial;

g) Los países deben aplicar políticas de ciencia, tecnología e innovación para acelerar el logro de los objetivos de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

P. Diálogo regional: sistemas alimentarios africanos [tema 9 de la agenda]

1. Antecedentes

49. En relación con este tema del programa, el Foro entabló un diálogo regional sobre la cuestión de los sistemas alimentarios africanos. Los debates se celebraron en tres segmentos, a saber, una mesa redonda de alto nivel sobre políticas para el aprovechamiento de la acción regional en favor de los sistemas alimentarios

sostenibles, seguida de dos reuniones paralelas: la primera sobre la creación de sistemas alimentarios resilientes y sostenibles en África, y la segunda sobre la promoción de sistemas alimentarios inclusivos y sostenibles en favor de dietas saludables y una mejor nutrición.

2. Mensajes clave

50. A la luz de los debates mantenidos en los tres segmentos, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Es necesario diseñar una estrategia continental general para la modernización e industrialización sostenible e impulsada por la tecnología de los sistemas de producción de alimentos en su conjunto, sobre la base de las ventajas comparativas de cada Estado miembro;

b) Por su parte, se insta a los Estados miembros a que:

i) Adopten políticas y estrategias basadas en pruebas para transformar sus sistemas alimentarios, de modo que favorezcan dietas más diversas, asequibles, sostenibles y saludables, teniendo en cuenta la necesidad de reforzar la seguridad alimentaria y la resiliencia de los ecosistemas;

ii) Inviertan en tecnologías innovadoras y en la digitalización de la agricultura para crear un sistema alimentario transformador;

iii) Inviertan en sistemas alimentarios resilientes, facilitando el acceso sostenido a alimentos asequibles y nutritivos, servicios esenciales de nutrición y prácticas nutricionales positivas en todos los entornos;

iv) Aprovechen las oportunidades y apliquen las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19;

v) Armonicen sus estrategias nacionales con el proceso de la Zona de Libre Comercio Continental Africana y desarrollen cadenas de valor agrícolas regionales centradas en la adición de valor;

vi) Aseguren la libre circulación de alimentos, a nivel regional y continental, a través de la Zona de Libre Comercio Continental Africana;

vii) Adopten medidas políticas y fiscales en todos los ministerios para apoyar la asequibilidad de los alimentos;

viii) Impliquen a la juventud como piedra angular de todas las estrategias;

ix) Refuercen la seguridad de la tenencia de la tierra en el continente, en particular para las mujeres;

x) Empoderen a las mujeres para que desempeñen funciones clave en los sistemas alimentarios africanos.

Q. Presentaciones y debates sobre la recuperación sostenible de la crisis ocasionada por la COVID-19 y la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063: presentaciones de los grupos principales y otros interesados [tema 10 a) del programa]

1. Antecedentes

51. En relación con este tema del programa, el Foro examinó las perspectivas de los grupos principales y otros interesados con respecto a la recuperación sostenible de la

crisis ocasionada por la COVID-19 y la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

52. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Con respecto al Objetivo 1 (fin de la pobreza), el Objetivo 2 (hambre cero) y el Objetivo 3 (salud y el bienestar), se insta a los Estados miembros a que:

i) Garanticen que la equidad, la inclusión y la no discriminación sean la base de todos los esfuerzos de recuperación de la pandemia de COVID-19 e informen periódicamente, con datos desglosados, sobre los progresos realizados para llegar a las personas más desfavorecidas y marginadas;

ii) Promuevan la seguridad de la tenencia de la tierra para las mujeres locales e indígenas y presten apoyo a los pequeños agricultores;

iii) Fortalezcan la inversión pública, de acuerdo con los objetivos acordados, y la prestación de servicios de salud y cuidados de larga duración, nutrición, educación y protección social de alta calidad, inclusivos, accesibles y asequibles;

iv) Aumenten los mecanismos para facilitar la participación significativa e inclusiva de todos los interesados en los procesos de adopción de decisiones, implementación y rendición de cuentas relacionados con la Agenda 2030, la Agenda 2063 y las estrategias de respuesta y recuperación de la COVID-19, incluida la administración de vacunas contra la COVID-19;

b) Con respecto al Objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y al Objetivo 10 (reducción de las desigualdades), se insta a los Estados miembros a que:

i) Implementen políticas económicas inclusivas y sensibles al género;

ii) Diseñen y apliquen políticas y estrategias de empleo y macroeconómicas que creen puestos de trabajo decente para los jóvenes y las mujeres;

iii) Refuercen las leyes y las políticas laborales nacionales para garantizar la protección de los grupos vulnerables y marginados;

iv) Armonicen la legislación y las políticas nacionales con las normas internacionales, garantizando que todas las formas de explotación estén tipificadas como delito y que las penas sean lo suficientemente estrictas y proporcionadas a las impuestas para otros delitos graves;

c) Con respecto al Objetivo 12 (consumo y la producción responsables) y al Objetivo 13 (acción climática), se insta a los Estados miembros a que:

i) Fortalezcan la legislación ambiental, en consonancia con los marcos jurídicos internacionales sobre medio ambiente, y desarrollen la capacidad de las instituciones nacionales para supervisar su cumplimiento;

ii) Aceleren la acción climática mediante la integración de medidas climáticas en los planes, políticas y estrategias de recuperación de la COVID-19;

iii) Refuercen los mecanismos de gestión de residuos, incluidos los de productos relacionados con la COVID-19;

iv) Fortalezcan los sistemas nacionales de gestión de desastres para hacer frente a nuevos desastres naturales y relacionados con el cambio climático;

v) Fortalezcan y promuevan los sistemas de conocimientos indígenas;

- vi) Garanticen una transición justa hacia modelos de producción circulares y con bajas emisiones de carbono;
- d) Con respecto al Objetivo 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), se insta a los Estados miembros a que:
 - i) Refuercen los mecanismos de múltiples interesados existentes o establezcan otros nuevos a todos los niveles para garantizar la plena representación, la igualdad y el liderazgo de todas las categorías de ciudadanos;
 - ii) Defiendan la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos;
 - iii) Garanticen unas elecciones independientes, transparentes y pacíficas, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y prácticas democráticas;
 - iv) Consoliden los esfuerzos colectivos regionales para resolver los conflictos violentos en los países africanos y entre ellos, y para combatir el terrorismo, las insurgencias y los grupos armados;
 - v) Garanticen la seguridad de las personas, en particular en entornos humanitarios, e inviertan en sistemas de gobierno proactivos que minimicen las crisis;
- e) Con respecto al Objetivo 17 (alianzas para los Objetivos), se insta a los Estados miembros a que:
 - i) Diseñen y apliquen un enfoque de múltiples interesados que armonice la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063, fomente la participación y la contribución de todos los sectores, grupos principales y otras partes interesadas y garantice que nadie se quede atrás;
 - ii) Inviertan en instituciones de reunión y procesamiento de datos y reconozcan los datos y la investigación generados por los ciudadanos, con el fin de resolver el problema de la escasez de datos y comparar y supervisar los avances en la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063;
 - iii) Adopten mecanismos de financiación claros para la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 y cumplan los compromisos de investigación y desarrollo de la Unión Africana;
 - iv) Resuelvan el problema de la reducción del espacio cívico y la sobreregulación de las organizaciones de la sociedad civil y los sindicatos;
 - v) Desarrollen la capacidad de la sociedad civil africana para llevar a cabo alianzas estructuradas basadas en compromisos beneficiosos para todos;
 - vi) Movilicen financiación en apoyo de las comunidades locales, incluidas las mujeres rurales, para garantizar su participación efectiva y directa en los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la preparación de exámenes nacionales voluntarios y la presentación de informes paralelos.

R. Modalidades de prestación de apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo [tema 10 b) del programa]

1. Antecedentes

53. En relación con este tema del programa, el Foro examinó las modalidades de prestación de apoyo del sistema regional de las Naciones Unidas para el desarrollo

con miras a la recuperación sostenible de la crisis causada por la COVID-19 y la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

2. Mensajes clave

54. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Para ampliar el alcance y mejorar la eficacia de la labor de las Naciones Unidas destinada a prestar apoyo a los Gobiernos en la adaptación a las condiciones locales y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y acelerar el progreso en la década de acción y resultados, el sistema de las Naciones Unidas debe identificar y fortalecer enfoques inclusivos que también incluyan la participación efectiva de la sociedad civil;

b) La Plataforma de Colaboración Regional debe iniciar un diálogo con la Unión Africana sobre el cumplimiento de los compromisos relacionados con la salud por parte de los Gobiernos africanos, incluida la asignación de al menos el 15 % de sus presupuestos anuales a la mejora del sector sanitario, prometida por los Jefes de Estado en la Declaración de Abuya sobre el VIH/Sida, la Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas Conexas;

c) Será de vital importancia la movilización de recursos internos, aprovechando la Zona de Libre Comercio Continental Africana y mediante medidas como la ecologización de los impuestos y la contratación pública y la aplicación del Programa Africano de Ecoestímulos.

S. Perspectivas a nivel de los países y estrategia regional para apoyar la década de acción y resultados de las Naciones Unidas en favor del desarrollo sostenible en África [tema 10 c) del programa]

1. Antecedentes

55. En relación con este tema del programa, el Foro examinó las perspectivas a nivel de los países y la estrategia regional para apoyar la década de acción y resultados de las Naciones Unidas en favor del desarrollo sostenible en África, la recuperación sostenible de la crisis COVID-19 y la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063

2. Mensajes clave

56. A la luz del debate mantenido, el Foro convino en los siguientes mensajes clave:

a) Los Estados miembros africanos deben presentar un frente unificado en los foros mundiales, como la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, a fin de garantizar que se escuchen las voces africanas y se atiendan las preocupaciones del continente;

b) Se exhorta a los Estados miembros a que observen la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible mediante la aplicación de la estrategia regional de apoyo a esta;

c) Se debe mantener la voluntad política en apoyo del desarrollo sostenible, algo que es crucial para garantizar que los objetivos y las metas de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 se sitúen en primer plano en los planes nacionales de desarrollo en África;

d) El sistema de las Naciones Unidas debe redoblar sus esfuerzos en el marco del proceso de reforma de la Organización para garantizar la aplicación de la iniciativa “Unidos en la Acción” a través de un enfoque integrado, que incluya el apoyo a los Estados miembros mediante la coordinación entre los numerosos asociados nacionales y mundiales para el desarrollo y la continuación del trabajo a través de la Plataforma de Colaboración Regional;

e) La estrategia regional de la CEPA será un medio importante para armonizar los numerosos mandatos y compromisos del continente que se superponen con las agendas de desarrollo mundiales, regionales, subregionales y nacionales;

f) Esta estrategia debe incorporar los tres grupos principales de interesados, a saber, las autoridades gubernamentales, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo, y debe aprovechar y potenciar las sinergias que conduzcan al progreso hacia múltiples objetivos y metas a través de diferentes agendas, prestando una mayor atención en particular a las cuestiones transversales.

T. Presentación de los mensajes clave al foro político de alto nivel y exposición de estos por la Presidencia

57. El Foro solicitó a la secretaría que, por conducto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, presentara sus mensajes clave al foro político de alto nivel, a más tardar el 21 de abril de 2021. Además, el foro solicitó a la Presidencia que hiciera una exposición de sus mensajes clave al foro político de alto nivel organizado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en su período de sesiones que se celebrará del 6 al 15 de julio de 2021 en Nueva York, durante la sesión sobre los informes de los foros regionales para el desarrollo sostenible.

U. Agradecimientos

58. Los ministros, funcionarios de alto nivel y participantes expresaron su agradecimiento al Presidente de la República del Congo y al Gobierno y el pueblo de ese país por haber acogido el séptimo período de sesiones del Foro Regional y por la cálida hospitalidad que les habían brindado, y transmitieron su gratitud por los arreglos que habían permitido la participación en línea a los asistentes de sus países de origen. También expresaron su agradecimiento al Presidente y al Vice Primer Ministro, a la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, al Presidente del Consejo Económico y Social, a la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para África y al Comisionado para el Desarrollo Económico, el Comercio, la Industria y la Minería de la Comisión de la Unión Africana por su asistencia al Foro.

Anexo

[Original: francés]

Declaración de Brazzaville

Nosotros, los ministros y altos funcionarios africanos responsables del medio ambiente y el desarrollo sostenible, las finanzas, el desarrollo económico y social, la agricultura, la educación, la justicia, las estadísticas, la economía digital, la ciencia y la tecnología, los jefes y miembros de las delegaciones de los parlamentos de los Estados miembros de la Unión Africana y los expertos representantes los Gobiernos y las organizaciones intergubernamentales, el sector privado y la sociedad civil,

Reunidos en línea y de manera presencial en Brazzaville, del 1 al 4 de marzo de 2021, con motivo del séptimo período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado bajo el lema “Construir un futuro mejor en pos de un África resiliente y verde para el logro de la Agenda 2030 y la Agenda 2063” y bajo el alto patrocinio del Presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso,

Expresando nuestro reconocimiento y gratitud al Gobierno por haber tenido la amabilidad de acoger este Foro, garantizando todas las condiciones necesarias para el éxito de su labor, que se caracterizó por unos debates fructíferos y de gran calidad sobre el seguimiento y la evaluación de los progresos realizados, los intercambios de experiencias en el ámbito del desarrollo sostenible en África y la formulación de mensajes clave destinados a acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063: El África que Queremos, de la Unión Africana,

Considerando que las repercusiones sanitarias y socioeconómicas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) podrían comprometer el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los países menos adelantados,

Considerando también el papel crucial que desempeña África, en general, y África Central, en particular, en la regulación del clima mundial, gracias a la masa forestal de la cuenca del Congo, que constituye el segundo pulmón ecológico del mundo,

1. *Invitamos* a los asociados para el desarrollo a movilizar la financiación necesaria para la puesta en marcha del Fondo Azul para la Cuenca del Congo, con el fin de apoyar a los países miembros de la Comisión para el Clima de la Cuenca del Congo a conciliar los esfuerzos de lucha contra el cambio climático con el desarrollo económico;

2. *Instamos* a la comunidad internacional a que apoye las iniciativas de conservación y preservación de las turberas de la cuenca central del río Congo, que, al secuestrar casi 30.000 millones de toneladas de carbono, contribuyen a mantener el equilibrio climático mundial;

3. *Exhortamos* a todos los países africanos a que reformulen y desarrollen modelos económicos que incorporen la protección de los recursos naturales, la promoción de las energías renovables, el desarrollo de infraestructuras ecológicas y resilientes, y la digitalización inclusiva, teniendo presente el valor de nuestro capital humano;

4. *Exhortamos también* a todos los países africanos a que aprovechen la ciencia, la innovación y las tecnologías de vanguardia emergentes, como los sistemas de inteligencia artificial y de tecnología de cadenas de bloques, para impulsar el

cambio transformador necesario en los próximos diez años con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

5. *Exhortamos* a todos los países a que pongan en práctica los mensajes clave del Foro;

6. *Solicitamos* al Gobierno del Congo que presente los mensajes clave en nombre de África en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en Nueva York, del 6 al 15 de julio de 2021, en la 26ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y en otros foros mundiales, regionales y subregionales, con el fin de instar a la implementación acelerada de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.
